



**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL  
PERÍODO 2024-25  
ACTA EXTRAORDINARIA N°01**

Reunión del Comité Ejecutivo Nacional, celebrada el día diez de abril de 2024, a las dieciséis horas con quince minutos, celebrada de manera bimodal, en la Sede Nacional en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

**Asistencia Presencial:**

Ileana Boschini López, Presidenta.  
Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente.  
Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.  
Claribet Morera Brenes, Directora General.

**Asistencia virtual:**

María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal.

***Al ser las dieciséis horas con diecisiete minutos ingresa a la sesión por videoconferencia el Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor.***

**Invitadas:**

Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta.  
Silvia Herrera Martínez, Fiscal.

**ARTÍCULO I. ORACIÓN Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**

Presidiendo la sesión la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta y al contar con el Quórum de Ley se inicia la sesión con una oración.

***Al ser las dieciséis horas con veinte minutos se retira de manera momentánea de la sala de sesione el Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente.***

**ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA**

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, da lectura a la agenda propuesta.

***Al ser las dieciséis horas con veintidós minutos reingresa a la sala de sesione el Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente.***

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, comenta que sobre el tema del proyecto de seguridad, el cartel está listo y siendo revisado por Dirección Administrativa y Financiera y el encargado de Tecnologías de la Información, para poder presentarlo posteriormente al Comité Ejecutivo Nacional con las respectivas recomendaciones.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, solicita se elimine de la agenda el tema de proyectos de tesorería ya que lo enviará para conocimiento del Comité Ejecutivo Nacional.

Además, solicita que el tema de pagos a grupos, se incluya en temas prioritarios.

Una vez realizadas estas modificaciones, se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Oración y comprobación del quórum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Declaración de Conflicto de Interés.
4. Aprobación de actas:
  - a. Acta de la sesión ordinaria N°23-2023/24 del 21 de marzo de 2024.
5. Metodología de trabajo (Presidencia).
6. Temas prioritarios (pagos a los Grupos).
7. Dictamen de auditores 2023 (Tesorería).
8. Presupuestos 2024
9. POA 2024
10. Estructura salarial (Ricardo)
11. Comité de Inversiones y composición de Inversiones al último cierre (Ricardo)
12. Manual de Ayuda a Grupos (Comisión)
13. Temas de Dirección General:
  - a. Proyecto Tienda
    - i. Plan de negocios de la Tienda
    - ii. Proyección de ingresos y gastos
  - b. Plan Maestro remodelaciones en Sede Nacional
  - c. Proyectos de desarrollo informático
  - d. Proyectos en Campos Escuela:
    - i. Proyectos de mantenimiento Iztarú
    - ii. Proyectos de mantenimiento Yörí
    - iii. Cotización para plan maestro de Iztarú
    - iv. Proyecto de Servicio de seguridad electrónica
    - v. Cambio de empresa de Servicios de Seguridad
    - vi. Cambio de servicios de alimentación en Iztarú
    - vii. Iztarú:
    - viii. Estudio de suelos
    - ix. Plan de gestión de riesgos en los árboles
    - x. Estudio de fuentes de agua
14. Varios
15. Cierre de la sesión

*Se acuerda:*

**ACUERDO #01-01-2024/25**

Aprobar la agenda de la sesión ordinaria N°01-2024/25 del 10 de abril de 2024.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**ARTÍCULO III. DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.**

No se presenta declaración de conflicto de interés.

#### **ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DE ACTAS:**

- a. Acta de la sesión ordinaria N°23-2023/24 del 21 de marzo de 2024.

Se procede con la revisión del acta de la sesión ordinaria N°23-2023/24 del 21 de marzo de 2024.

*Se acuerda:*

#### **ACUERDO #02-01-2024/25**

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N°23-2023/24 del 21 de marzo de 2024.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, vota a favor el acta pero justifica que no conoció la misma previamente y la vota a favor como apoyo a este proceso.

#### **ARTÍCULO V. METODOLOGÍA DE TRABAJO (PRESIDENCIA).**

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, comenta que en gestiones anteriores de Comité Ejecutivo Nacional se trabajaba de una forma, por lo que dentro de los procesos se han realizado algunos ajustes, por lo que se requiere en este nuevo periodo estar de acuerdo para el trabajo, en temas en firmas, revisión de estados financieros, rol de tesorería, como pretende trabajar la Tesorera, etc.

La Sra. Claribet Morera Brenes, Directora General, señala que la Tesorera es quien lleva la mayor carga de trabajo. En el periodo anterior las firmas mancomunadas, por tema de distancia, las firmaba la Tesorera y el Vicepresidente, las transferencias electrónicas las firmaba la Vicepresidenta y Tesorera. En el caso de la Presidencia firmaba algunos cheques y convenios, adendums, contratos, en conjunto con el Vicepresidente. Además la Presidencia tenía la representación en mayoría de las actividades diplomáticas, acompañada por la Dirección General o Gestores.

En el caso de los estados financieros, una vez revisados por la Dirección Administrativa y Financiera se los traslada a la Tesorera, quien los presenta al Comité Ejecutivo Nacional.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, indica que se ha reunido con el Director Administrativo Financiero y la idea es agilizar lo mayor posible, siguiendo y estableciendo procedimientos, por eso la propuesta de dar la confianza que lo que se ha acumulado de firmas se pueda tramitar, ya que los trámites pendientes son legales y lógicos. Además, espera realizar una revisión de los auxiliares por diferencias que se indican en el dictamen de la Auditoría Externa. Solicito a la Dirección Administrativa y Financiera que cualquier documento que firma se le envíe copia para respaldo.

Se ha estado hablando también de la revisión y actualización del Manual Operativo del Fondo de Ayuda a Grupos, para presentarlo al Comité Ejecutivo Nacional para una primera aprobación y realizar un webinar para presentación a los Grupos y posteriormente realizar la aprobación final.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, indica que se debería retomar las buenas prácticas de reuniones de Presidencia con la Dirección General. También, cuando se desarrollaban actividades

protocolarias o diplomáticas, siempre se enviaba a la Junta Directiva Nacional, cuáles eran las actividades por semana o mensual, para que exista un acompañamiento adicional y se podría contar con la participación de miembros de los Grupos.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, señala que se debería tener una base de datos de los voluntarios, para invitarlos a participar en comisiones para trabajos específicos.

La Sra. Pizarro Jiménez señala que también es importante que no se aprueben documentos que no han sido enviados previamente.

El Sr. Sandoval Loría señala que se debe considerar las necesidades de trabajo y personal para cumplir con las tareas. En parte financiera contable, si se va a mejorar el sistema contable, recomienda que se tenga la amplitud de entender la Dirección General y a la Dirección Administrativa Financiera, de manera que se contrate por plazo definido algunos profesionales que se van a requerir, que ayuden a resolver algunos de los temas que ha planteado la carta de gerencia de la Auditoría Externa.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, señala que el tema de manejo presupuestario es importante revisarlo.

La Sra. Pizarro Jiménez comenta que ya solicitó a la administración que para cada gasto que se realice y se solicite aprobar, se indique de donde se girará el presupuesto. También se conversó sobre la digitalización de los pagos y señala que está de acuerdo en el procedimiento que se ha seguido de que todos los pagos se revisen primero por Tesorería.

Se compromete para hacer un procedimiento para el pago de las diferentes solicitudes de los Grupos.

Se comenta que al igual que se hizo en la Junta Directiva Nacional, se debería establecer ciertas normas para el Comité Ejecutivo Nacional.

El Sr. Sandoval Loría recomienda que si la Dirección General, la Dirección Administrativa Financiera y la Tesorería revisan los casos y si se puede autorizar el pago a algún Grupo, se haga sin mayor trámite y se informe posteriormente al Comité Ejecutivo Nacional, con el fin de agilizar ciertos procesos y no tener que entrar a discutir estos temas en esta instancia.

## **ARTÍCULO VI. TEMAS PRIORITARIOS (PAGOS A LOS GRUPOS).**

### **a. Pagos a los Grupos**

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, indica que hay una lista de aproximadamente 15 Grupos que no presentaron las facturas para trámites de ayuda a Grupos en su momento y no se pudieron firmar por la gestión anterior y en algunos casos requieren las transferencias en el tiempo previsto, con el fin de sufragar los gastos para las asambleas de Grupos y otros asuntos. De la revisión que se realizó con la Dirección Administrativa y Financiera, se denota que son casos lógicos y no son cifras exorbitantes, solo en el caso del Grupo Guía y Scout N°172, pero no es nada ilegal. Por lo que solicita que por esta vez se dé la confianza a la Tesorería y administración, para depositar en una cuenta (emitir una nota aclarando que es para no afectar a la Junta de Grupo en este momento de transición de las autoridades de la Asociación, se va a proceder de esta manera por una única vez). Posteriormente se presentará un informe con toda la documentación que se ha revisado y trabajado con la Plataforma de Servicios y los Gestores.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, además solicita que se liberen los fondos del Grupo Guía y Scout N°292, porque dentro de los procedimientos que llega la Contraloría se incluye este. Tiene una cuenta por cobrar de un millón trescientos mil colones, por concepto de la compra de una computadora que no se adquirió y el en ese entonces Jefe de Grupo, indicó que lo habían estafado, pero no presentó la denuncia correspondiente, para lo cual se ha realizado un debido proceso. Sin embargo, desde ese entonces el Grupo no ha podido accionar a pesar de que cuenta con recursos.

La Sra. Pizarro Jiménez, solicita revisar con Contraloría y Fiscalía los Grupos que están con procesos pendientes de esta índole.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #03-01-2024/25**

Autorizar a la Tesorería y a la Dirección General realizar los depósitos a cuentas bancarias personales, de trámites de liquidaciones, reembolsos, adelantos de ayuda a grupos que se encuentran pendientes al 10 de abril de 2024. La tesorería presentará posteriormente la lista e informe de los Grupos Guías y Scouts que se les aplicará este acuerdo.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #04-01-2024/25**

Habilitar al Grupo Guía y Scout N°292 para que utilice los recursos del fondo de ayuda a grupos con que cuenta.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO VII. DICTAMEN DE AUDITORES 2023 (TESORERÍA).**

***Al ser las diecisiete horas con veinte minutos se retira de manera momentánea de la sala de sesiones el Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor.***

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, presenta y explica el siguiente informe de revisión de dictamen de auditores 2023:

*JD-T-Inf-001-04-2024 Informe de revisión de dictamen de auditores 2023*

*08 de abril del 2024*

*Ana Margarita Pizarro Jiménez Tesorera Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica*

*A continuación, presento para su conocimiento observaciones sobre inconsistencias numéricas en el dictamen de estados financieros al 31 de diciembre del año 2023, de auditores presentado por la firma tgs Costa Rica E&B Auditores el 12 de marzo del año en curso.*

*Las observaciones presentadas, se derivan de una revisión inicial del documento final presentado a los Asambleístas de la Asociación de Guías y Scout de Costa Rica para la L Asamblea Ordinaria realizada el 16 de marzo del presente año.*

*Los documentos consultados para la revisión son: Informe final presentado por la compañía tgs Costa Rica E&B Auditores de los estados financieros al 31 de diciembre del 2023, carta de gerencia 2023 e*

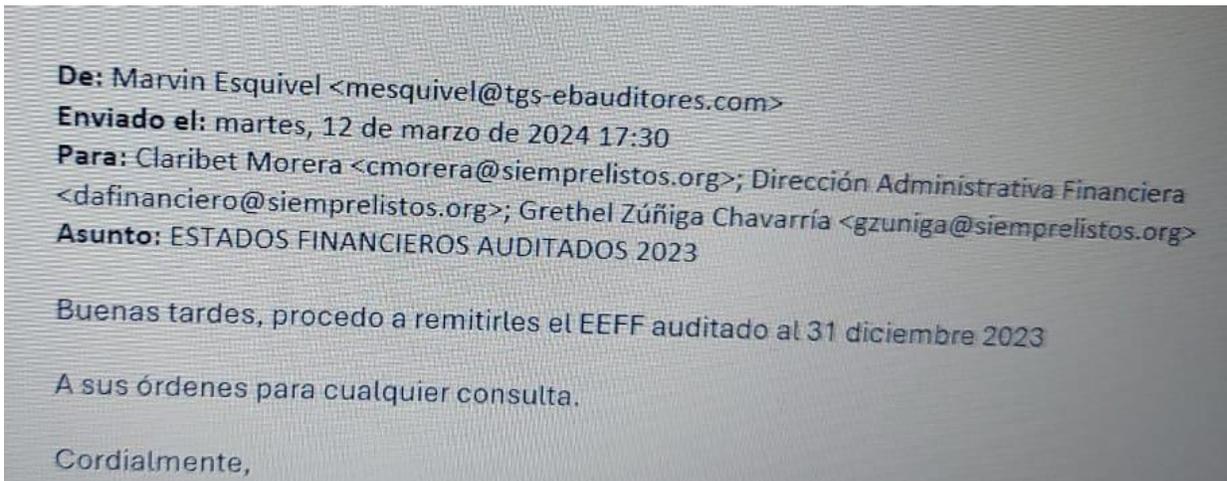
*Informe de los Auditores independientes de la compañía Murillo & Asociados Contadores Públicos al 31 de diciembre del 2022.*

*Aclaración los montos y cuadros presentados son realización de la suscritas.*

**Generalidades**

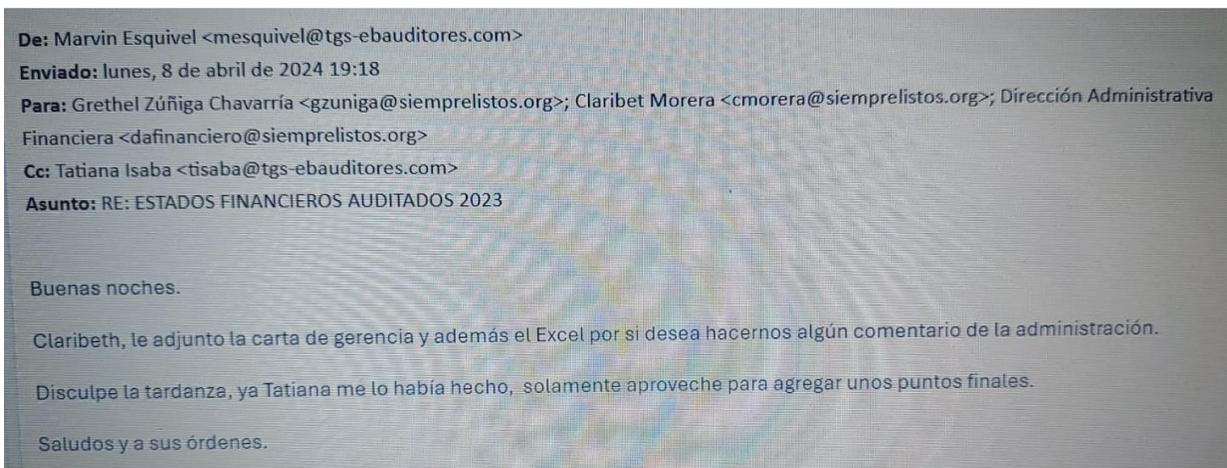
*Uso correcto de escritura de cifras (quince millones 15 000 000,00). Según las normas internacionales y las de las Academias, es impropio emplear punto o coma en lugar del espacio, pues estos signos tienen como función separar los decimales.*

*El dictamen fue recibido por correo electrónico el día 12 de marzo del 2024, dirigido a Claribeth Morera, con copia a la Dirección Financiero administrativa y a Grethel Zuñiga Chavarria.*

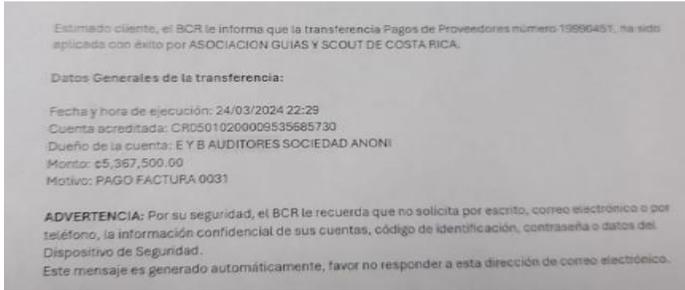


*El dictamen no fue revisado por Tesorería Nacional, como encargada de vigilar la contabilidad de la Asociación.*

*La carta de gerencia se remitió hasta el 8 de abril del año en curso, a las mismas personas que se envió el dictamen.*



*El pago de la Auditoría se realizó el 24 de marzo del presente año.*



***Al ser las diecisiete horas con treinta y siete minutos reingresa la sala de sesiones el Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor.***

**Dictamen del 2022**

*El dictamen al 31 de diciembre del 2022 se presenta para efectos comparativos, por lo que no debe sufrir cambios, sin embargo, se observaron cambios entre el dictamen presentado al 31 de diciembre del 2022 por el Despacho Murillo & Asociados Contadores Públicos y los datos presentados para el año 2022 por el Despacho tgs Costa Rica.*

- *En la nota N°12 se hizo cambio de 1 en dos cuentas, así:*

Cuentas por pagar		12	Dictamen 2022
	2 023	2 022	
Comerciales	(a) 32 984 987	710 210 355	710 210 355
Cuentas por pagar tarjetas	0	0	1
Otra Cuentas por pagar	(b) 28 529 520	97 064 275	97 064 275
Depositos sin identificación	(c) 12 855 175	18 569 438	18 569 438
Provisión por faltante de inventario	(d) 1 546 672	1 546 674	1 546 673
<b>Total Cuentas por pagar</b>	<b>75 916 354</b>	<b>827 390 742</b>	<b>827 390 742</b>

- *En la nota 19 se hizo cambio en dos cuentas, así:*

Ventas de bienes y servicios		19	Dictamen 2022
	2 023	2 022	
Ventas gravadas tienda CNS	170 853 974	149 165 065	149 165 065
Ventas exentas tienda CNS	8 433 899	11 727 240	11 727 240
Descuento sobre ventas gravadas	-2 248 295	-2 149 969	-2 149 969
Descuento sobre ventas exentas	-648 079	0	-238 819
Devolución ventas gravadas	-4 414 276	-5 346 217	-5 346 217
Devolución ventas exentas	-1 292 927	-2 629 788	-2 390 969
<b>Total Ventas de bienes y servicios</b>	<b>170 684 296</b>	<b>150 766 331</b>	<b>150 766 331</b>

- *En la nota 21, se puso un monto en otra cuenta, así:*

Gastos de personal		21	Dictamen 2022
	2 023	2 022	
Sueldos para cargos fijos	462 231 681	422 192 038	422 192 038
Decimo tercer mes	38 233 565	35 277 050	35 277 050
Contribución patronal Seguro de Salud de la CCSS	67 584 546	61 530 127	61 530 127
Contribución patronal Instituto Mixto de Ayuda Social	2 303 595	2 121 730	2 121 730
Contribución patronal Instituto Nacional Aprendizaje	6 910 784	6 365 187	6 365 187
Contribución patronal Fondo Des Social y Asg. Fam	23 035 947	21 217 285	21 217 285
Contribución patronal Banco Popular Des Comunal	2 303 595	2 121 730	2 121 720
Ap Patronal Regimen Oblig Pens Complementarias	6 910 784	6 365 187	6 365 187
Aporte patronal Fondo de capitalización laboral	13 821 568	12 730 371	12 730 371
Contribución patronal a fondos administrativos por entes privados	20 435 148	16 780 635	16 780 635
Indemnizaciones al personal	4 500 000	0	0
Prestación legal	3 227 422	26 320 044	
Sumas sin asignación presupuestaria			26 320 044
<b>Total Gastos de personal</b>	<b>651 498 635</b>	<b>613 021 384</b>	<b>586 701 330</b>

Aunado al hecho de que no se presenta en el año 2023, el detalle que, si se presenta en el dictamen del 2022, así:

Mantenimiento de vehículos	226 000
Insumos varios	353 446
Cabañas sanitarias	678 000
Oficiales sede Moravia	282 500
Misceláneos Moravia	113 000
Compras Recurso Adulto	390 000
Transporte por Cabañas Sanitarias	124 300
Alimentación Inauguración Sede Moravia	950 000
Villancicos Inauguración Sede Moravia	330 060
Luces y Sonido inauguración Sede Moravia	768 400
Inflables Inauguración Sede Moravia	160 000
Cimarrona Inauguración Sede Moravia	96 050
Toro mecánico, inflable inauguración Sede Moravia	300 000
Ajuste Centro de Costo	2 314 274
Ajuste Centro de Costo	4 877 736
Ajuste Centro de Costo	4 830 703
Ajuste Centro de Costo	9 525 575
	<b>26 320 044</b>

- En nota 23, se puso una sola cifra y no el detalle, como se presenta en el dictamen 2022, y además la nota no suma, así:

Materiales y suministros consumidos	23		Dictamen 2022
	2 023	2 022	
Combustibles y lubricantes	13 253 266	14 591 207	14 591 207
Productos farmacéuticos y medicinales	0	450 000	450 000
Productos veterinarios	73 800	47 695	47 695
Otros productos químicos y conexos	422 406	487 705	487 705
Alimentos y bebidas	131 280 798	116 716 779	116 716 779
Alimentos para animales	171 750	132 150	132 150
Herramientas e instrumentos	1 664 829	1 701 631	1 701 631
Útiles y materiales de oficina y computo	11 304 452	11 541 210	11 541 210
Productos de papel, cartón e impresos	936 736	1 276 692	1 276 692
Textiles y vestuario	187 886 310	163 953 946	163 953 946
Útiles y materiales de limpieza	8 447 289	7 064 486	7 064 486
Otros útiles materiales y suministros diversos	92 774 365	75 283 443	75 283 443
Útiles y materiales de cocina y comedor	537 661	277 646	277 646
Materiales y productos minerales asfálticos	5 599	85 000	85 000
Bienes duraderos	48 472 853	74 638 043	
Depreciación de edificios			14 189 916
Depreciación de revaluación de edificios			31 277 894
Depreciación equipo de campismo			1 494 996
Depreciación mobiliario y equipo de oficina			1 403 578
Depreciación equipo electrónico			12 026 812
Depreciación vehículos			5 669 061
Depreciación equipo menor o herramientas			890 797
<b>Total Materiales y suministros consumidos</b>	<b>497 232 114</b>	<b>468 247 633</b>	<b>460 562 644</b>

- En nota 24, no se ponen los mismos nombres del dictamen 2022, así:

Otros gastos	24		Dictamen 2022
	2 023	2 022	
Diferencial cambiario	0	5 155 263	84 335 197
Impuestos varios			5 155 264
Ajustes periodos anteriores deudor	-969 908	0	
Ajustes periodos anteriores	31 039 591	0	
Otras comisiones y gastos financieros varios	23 904 557	0	
Diferencial cambiario	47 590 592	0	
Res neg por tenencia y por exposición a inflación	1 399 019	84 335 197	
Otros resultados negativos	0	826 472	826 472
<b>Total Otros gastos</b>	<b>102 963 851</b>	<b>90 316 932</b>	<b>90 316 933</b>

- En nota 25, no se ponen las cifras de la misma forma que en el dictamen 2022:

Transferencias corrientes	25		Dictamen 2022
	2 023	2 022	
Prestación legal	0		21 868 415
Transferencias corrientes a a sociaciones	0	21 868 414	
Otras trasferencias corrientes a organismos int	2 183 082	6 988 998	5 500 000
<b>Total Transferencias corrientes</b>	<b>2 183 082</b>	<b>28 857 412</b>	<b>27 368 415</b>

**Estado de situación financiera**

- El nombre “Propiedad, planta y equipo (neto)”, está mal utilizado, pues presentan la depreciación. Debieron utilizar “Propiedad, planta y equipo”.
- No se presenta en la cuenta de “Documentos por pagar a largo plazo” el préstamo con el Banco Popular.
- No se evidencia la porción circulante del préstamo con el Banco Popular.
- En la columna de notas, se indica que “Documentos por pagar a largo plazo” tiene la nota N°16, sin embargo, la nota 16 no detalla nada del documento por paga.
- La nota N°36 no presenta detalle, solo explicación, siendo las cuentas de mayor importancia.
- Verificando las sumas, el pasivo y capital no es igual al activo por 5 colones.

ASOCIACION DE GUIAS Y SCOUT DE COSTA RICA			
FONDOS COMBINADOS			
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA			
AL 31 DE DICIEMBRE 2023 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE 2022			
(En colones sin centimes)			
Activo	Nota	2 023	2 022
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y equivalentes	3	1 371 613 627	1 744 354 718
Inversiones transitorias	4	1 440 455 456	1 440 075 599
Cuentas por cobrar	5	45 759 037	63 754 669
Inventarios	6	194 597 684	191 024 836
Impuesto saldos a favor	7	4 107 736	0
Cuentas transitorias	8	2 851 398	0
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>3 079 394 938</b>	<b>3 440 108 822</b>
<b>Activo no Corriente</b>			
Propiedad, planta y equipo (neto)	9	12 176 506 261	11 940 056 700
Depreciación	9	-854 007 367	-763 259 107
Gastos diferidos	10	49 290 614	3 942 665
Intangibles y otros activos	11	7 192 764	1 000 000
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>11 378 982 272</b>	<b>11 188 350 258</b>
<b>Total Activo</b>		<b>14 458 377 210</b>	<b>14 628 460 080</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Cuentas por pagar	12	75 916 354	827 390 742
Impuestos por pagar	13	0	106 518
Deducciones por pagar	14	15 934 657	15 395 623
Gastos acumulados por pagar	15	6 897 028	2 632 837
Ingresos recibidos por adelantado	28	1 205 638 401	1 115 690 854
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>1 304 326 440</b>	<b>1 961 216 574</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Cuentas por pagar largo plazo	16	572 726 311	31 246 198
Documentos a largo plazo	46	0	12 514 169
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>572 726 311</b>	<b>43 760 367</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>1 877 052 751</b>	<b>2 004 976 941</b>
<b>Patrimonio</b>			
Reservas	17	552 493 624	529 305 528
Superávit por revaluación de activos fijos	17	9 305 866 277	9 305 866 277
Superávit por donación	17	706 370 789	705 814 328
Excedentes acumulados	17	2 081 698 785	1 929 663 462
Excedentes netos del periodo		-65 105 011	152 769 543
<b>Total Patrimonio</b>		<b>12 581 324 464</b>	<b>12 623 483 138</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>14 458 377 215</b>	<b>14 628 460 079</b>
Cuentas de orden (combinados)	36	-5	1
Cuentas por cobrar intercompany		949 509 453	285 315 629
Cuentas por pagar intercompany			
Compromiso fondo de ayuda directa e Grupos		898 897 641	-912 737 350

**Estado de excedentes**

- Las referencias de las siguientes notas no indican el detalle del monto que referencian:

Ingresos por cursos Nota 19

Servicios Varios Nota 19

Materiales y suministros consumidos Nota 26

Gasto equipo menor Nota 23

**Estado de cambios en el patrimonio**

- El estado de cambios en el patrimonio no coincide en: Variación en excedentes acumulados en el renglón de excedentes acumulados por 524 932 629 y Variación en ajustes a periodos anteriores en el renglón de reservas contingencias por 89 568 373.

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUT DE COSTA RICA						
FONDOS COMBINADOS						
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO						
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023						
(en colones sin centimos)						
	Ajustes a periodos anteriores	Superavit donación y activo fijo	Reservas contingencias	Excedentes acumulados	Perdida y ganancia del periodo	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2021	0	9 991 161 795	439 801 156	1 406 412 285	614 501 002	12 451 876 238
Variación superavit		20 518 809				20 518 809
Variación reservas						0
Variación en excedentes acumulados				524 932 629	-614 501 002	-89 568 373
Variación en ajustes a periodos anteriores			89 568 373	-1 681 452		87 886 921
Excedentes netos del periodo					152 769 543	152 769 543
Saldo al 31 de diciembre del 2022	0	10 011 680 604	529 369 529	1 929 663 462	152 769 543	12 623 483 138
Variación superavit		556 461				556 461
Variación reservas			23 124 096			23 124 096
Variación en excedentes acumulados				152 035 323		152 035 323
Variación en ajustes a periodos anteriores						0
Excedentes netos del periodo					-217 874 554	-217 874 554
Saldo al 31 de diciembre del 2023	0	10 012 237 065	552 493 625	2 081 698 785	-65 105 011	12 581 324 464

**Notas a los estados financieros**

- Nota N°5 Cuentas por cobrar. Sobre cuentas por cobrar se detalla un monto de 5 668246 en el apartado de Asuntos claves de la página #3 del dictamen 2023 y un monto de 3 706 439 detallado en la nota 34, sin embargo, de ninguno de los 2 montos se explica en la nota 5.
- Nota N°6 Inventarios. Se detalla un monto 26 203 222 en el apartado de Asuntos claves de la página #3 del dictamen 2023, monto sin explicación en la nota 6.
- Nota 16 Cuentas por pagar largo plazo. Se detalla el Banco Popular, monto que realmente es un documento por pagar y además no se segrega la porción circulante del préstamo.
- Nota 23 Materiales y suministros consumidos. Las sumas de los montos detallados no dan el monto integrado en el estado financiero:

Materiales y suministros consumidos	2 023	2 022
Combustibles y lubricantes	13 253 266	14 591 207
Productos farmaceuticos y medicinales	0	450 000
Productos veterinarios	73 800	47 695
Otros productos químicos y conexos	422 406	487 705
Alimentos y bebidas	131 280 798	116 716 779
Alimentos para animales	171 750	132 150
Herramientas e instrumentos	1 664 829	1 701 631
Utiles y materiales de oficina y computo	11 304 452	11 541 210
Productos de papel, carton e impresos	936 736	1 276 692
Textiles y vestuario	187 886 310	163 953 946
Utiles y materiales de limpieza	8 447 289	7 064 486
Otros utiles materiales y suministros diversos	92 774 365	75 283 443
Utiles y materiales de cocina y comedor	537 661	277 646
Materiales y productos minerales asfálticos	5 599	85 000
Bienes duraderos	48 472 853	74 638 043
<b>Total Materiales y suministros consumidos</b>	<b>497 232 114</b>	<b>468 247 633</b>
Saldo en estado financiero	539 507 521	460 562 642
	42 275 407	7 684 991

- Nota 25 Transferencias. Las sumas de los montos detallados no dan el monto integrado en el estado financiero:

Transferencias corrientes	2 023	2 022
Prestación legal	0	
Transferencias corrientes a a sociaciones	0	21 868 414
Otras trasferencias corrientes a organismos int	2 183 082	6 988 998
<b>Total Transferencias corrientes</b>	<b>2 183 082</b>	<b>28 857 412</b>
Saldo en estado financiero	2 183 082	27 368 415
		1 488 997

- Nota 26 Gasto por depreciación. Haciendo un cruce con la nota 26, el monto de Depreciación de equipo de cómputo debe ser 14 416 727 y no 13 502 816.

### **CARTA DE GERENCIA**

1. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no están implementadas. La Asociación no cumple en su contabilidad con los estándares de las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y la Administración Tributaria Costarricense.
2. Ausencia de un Manual de Políticas y Procedimientos Contables. La Asociación no cuenta con un manual de políticas contables o norma similar para establecer las políticas propias de su actividad económica, según lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
3. Activos tomados como gastos. De acuerdo a la revisión de la cuenta de 5.01.02.08.01.00.00 Mantenimiento de Edificios, se verifico que estaban registradas como gastos algunas construcciones, la cuales la auditoria externa hizo un ajuste de auditoria y las reclasifico como activo.
4. Diferencias cambiarias en conciliaciones. De acuerdo a la revisión de conciliaciones bancarias se verifico que en las cuentas de Fondos Privados # 165104-8 Dólares, Fondos Públicos # 237556-7 Dólares, Fondos Privados # 215665-2 Dólares, y Fondos Privados # 232820-8 Dólares, no se estaba tomando el tipo de cambio de 526,88 de cierre al 31-12-23.
5. Diferencia en caja chica. Se hizo un arqueo en las cajas chicas Oficina Nacional, Tienda Fondo Fijo, y Oficina Nacional F. Privados, se encontró un faltante de 600 mil en la caja chica de oficina nacional fondos privados, dicha diferencia se detectó al comparar las cajas chicas existentes, con las cajas chicas registradas en los Estados Financieros.
6. Ausencia de controles internos. La Asociación no cuenta con procedimientos que garanticen que sus procesos de manejos de fondos en efectivo, políticas y procedimientos, cumplan con un adecuado control interno que les permita valorar y controlar el uso de sus recursos financieros.
7. Diferencia en auxiliares de cuentas por cobrar. Se encontró diferencia de más en el auxiliar de cuentas por cobrar privados al conciliar el saldo al 31-12-23 vs contabilidad.

#### **AUXILIAR CXC PRIVADOS**

##### **Prueba de Auditoria**

Monto según Auxiliar	₡ 55 535 618
Monto según Balance	₡ 49 867 373
<b>Diferencia</b>	<b>₡ 5 668 246</b>

8. Diferencia en auxiliares de cuentas por pagar. Se encontró diferencia de menos en el auxiliar de cuentas por pagar comercial al conciliar el saldo al 31-12-23 vs contabilidad, según el análisis de la auditoría, el monto razonable es el presentado en los Estados Financieros.

#### **AUXILIAR CXP COMERCIAL**

##### **Prueba de Auditoria**

Saldo según Auxiliar 1	₡ 549 141 620
Saldo según Auxiliar 2	₡ 1 102 015
Total según Auxiliares	₡ 550 243 635
Saldo según Balance	₡ 574 465 101
<b>Diferencia</b>	<b>-₡ 24 221 466</b>

#### **AUXILIAR DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

##### **Prueba de Auditoria**

Saldo Según Auxiliar	₡ 18 793 520
Saldo según Balance	₡ 28 529 520
<b>Diferencia</b>	<b>-₡ 9 736 000</b>

9. Diferencia el auxiliar de inventarios. Se encontró diferencia de menos en el auxiliar de inventarios al conciliar el saldo al 31-12-23 vs contabilidad.

#### **AUXILIAR DE INVENTARIOS**

##### **Prueba de Auditoria**

Monto según Auxiliar	₡ 189 176 092
Monto según Balance	₡ 193 260 161
<b>DIFERENCIA</b>	<b>-₡ 4 084 069</b>

10. Falta de controles con el acceso de personas al sistema de contabilidad. Se determinó en reunión con la administración, que los ingresos al sistema de contabilidad puede hacerlo cualquier usuario, con el riesgo que se pueda manipular información de todo el sistema.

11. Auditoría de ti. La Asociación nunca ha sido sometida a una auditoría en sus sistemas de información, y debido a lo analizado con la administración y lo indicado en el punto anterior, la información ha estado expuesta a manipulación.

12. Debilidades en: transformación digital de las organizaciones, complejidad del ambiente de TI, y control interno.

### **RECOMENDACIONES**

Confirmar que, para próximas auditorías, el informe se presente a la Junta Directiva, junto con la carta de gerencia, como requisito para el correspondiente pago.

Establecer un responsable para la revisión de los informes financieros presentados, con el fin de que no se presenten sumas no verificadas, detalles no incluidos o datos mal referenciados.

Contratar la auditoría financiera para presentación de estados financieros en Asambleas ordinarias al menos en junio del año anterior a la fecha de la Asamblea, con la contratación en el cartel de al menos 3 interines.

Dar seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones de la auditoría externa.

Cabe resaltar que la administración ha estado anuente a toda verificación y solicitud de información, con el fin de satisfacernos.

El presente informe, es un trabajo ad honorem en ocasión del cargo como tesorera.

MAFF Ana Margarita Pizarro Jiménez  
Tesorera  
Junta Directiva

Se comenta el tema y se acuerda:

#### **ACUERDO #05-01-2024/25**

Acoger las recomendaciones presentadas por la Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, indicadas en su informe de revisión de dictamen de auditores 2023, a saber:

- Confirmar que, para próximas auditorías, el informe se presente a la Junta Directiva, junto con la carta de gerencia, como requisito para el correspondiente pago.
- Establecer un responsable para la revisión de los informes financieros presentados, con el fin de que no se presenten sumas no verificadas, detalles no incluidos o datos mal referenciados.
- Contratar la auditoría financiera para presentación de estados financieros en Asambleas ordinarias al menos en junio del año anterior a la fecha de la Asamblea, con la contratación en el cartel de al menos 3 interines.
- Dar seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones de la auditoría externa.

#### **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

#### **ACUERDO #06-01-2024/25**

Remitir para conocimiento de la Junta Directiva Nacional el informe de revisión de dictamen de auditores 2023, presentado por la Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**ARTÍCULO IX. CIERRE DE LA SESIÓN.**

*Los siguientes puntos de la agenda quedan pendientes para la próxima sesión de Comité Ejecutivo Nacional:*

1. Presupuestos 2024
2. POA 2024
3. Estructura salarial (Ricardo)
4. Comité de Inversiones y composición de Inversiones al último cierre (Ricardo)
5. Manual de Ayuda a Grupos (Comisión)
6. Temas de Dirección General:
  - a. Proyecto Tienda
    - iii. Plan de negocios de la Tienda
    - iv. Proyección de ingresos y gastos
  - b. Plan Maestro remodelaciones en Sede Nacional
  - c. Proyectos de desarrollo informático
  - d. Proyectos en Campos Escuela:
    - i. Proyectos de mantenimiento Iztarú
    - ii. Proyectos de mantenimiento Yörí
    - iii. Cotización para plan maestro de Iztarú
    - iv. Proyecto de Servicio de seguridad electrónica
    - v. Cambio de empresa de Servicios de Seguridad
    - vi. Cambio de servicios de alimentación en Iztarú
    - vii. Iztarú:
    - viii. Estudio de suelos
    - ix. Plan de gestión de riesgos en los árboles
    - x. Estudio de fuentes de agua
7. Varios

Se levanta la sesión a las dieciocho horas del día señalado.

Ileana Boschini López  
**Presidenta**

Claribet Morera Brenes  
**Directora General**